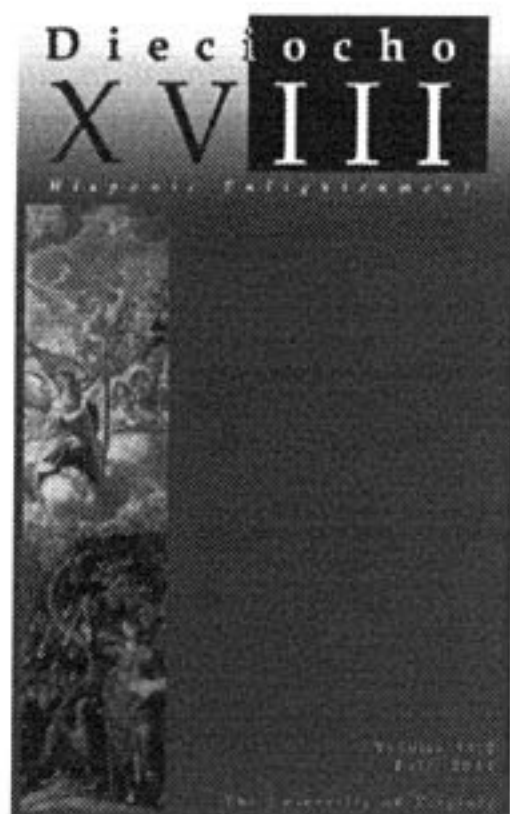


Robles, José Francisco. “La crítica ilustrada a la realidad americana: El colonialismo ilustrado del funcionario Alonso Carrió de la Vandera en *El Lazarillo de ciegos caminantes* (1775)”

El *Lazarillo de ciegos caminantes* (1775) es una de las obras más importantes del siglo XVIII peruano. En este trabajo se examinará la perspectiva crítica del autor —en su recorrido geográfico y político por la realidad virreinal— en cuya posición ideológica, llamada aquí “colonialismo ilustrado”, se cruzan las ideas colonialistas con las de la Ilustración peninsular. El análisis de dos puntos centrales clarifica este fenómeno: el interés por subsanar los males de la administración pública virreinal y la búsqueda de una explotación productiva de los recursos naturales.

*Lazarillo de ciegos caminantes* (1775) is one of the most important works of the Peruvian eighteenth century. This article examines the author’s critical perspective —in his geographic and political journey through the viceroyalty— in whose ideological position, called here “enlightened colonialism,” colonialist ideas meld with those of the peninsula’s Enlightenment. The analysis of two central points clarifies this phenomenon: the interest in correcting the evils of the viceregal public administration and the search for a productive way to exploit natural resources.



**LA CRÍTICA ILUSTRADA A LA REALIDAD  
AMERICANA: EL COLONIALISMO  
ILUSTRADO DEL FUNCIONARIO  
ALONSO CARRIÓ DE LA VANDERA  
EN *EL LAZARILLO DE CIEGOS CAMINANTES*  
(1775)**

JOSÉ FRANCISCO ROBLES  
El Colegio de México

[La Real Audiencia de Chuquisaca] se compone de varios ministros togados con un presidente de capa y espada, siendo voz común que estos señores se hacen respetar tanto, que mandan a los alcaldes ordinarios y regimiento, sus criados y ministriles, y que cuando alguno sale a pasearse a pie cierran los comerciantes sus lonjas para acompañarlos y cortejarlos, hasta que se restituyan a sus casas, por lo cual aseguran que cierta matrona piadosa y devota destinó en su testamento una cantidad correspondiente para que se consiguiese en la corte una garnacha para el Santísimo Sacramento, reprendiendo a los vecinos porque salían a acompañar a los oidores y estaban satisfechos con hacer una reverencia al pasar la Consagrada Hostia que se llevaba a un enfermo.

Alonso Carrió de la Vandera, *El Lazarillo de ciegos caminantes*, 1775.

**El funcionario borbónico en América: Carrió de la Vandera y *El Lazarillo de ciegos caminantes***

Para la administración borbónica, la sociedad americana del siglo XVIII era una sociedad heterogénea, multirracionalmente compuesta, con una serie de recursos mal explotados, terrenos baldíos y sin cultivo que requerían una urgente atención si se estaba dispuesto a sacar provecho de ellos. Por consiguiente, alguien debía ser el portador de ese proyecto racionalizador para evaluar y productivizar los intereses de la Corona en sus colonias: en este escenario, la figura de este funcionario será clave. Él será el encargado de construir, con sus observaciones y descripciones, el puente entre las ideas y la experiencia práctica, entre los deseos metropolitanos y las posibilidades americanas.



La producción textual crítica sobre América de estos agentes coloniales tendrá, como eje temático, a los problemas económicos, sociales y políticos que ensombrecen las posibilidades de una mejor explotación de sus recursos. Así, el Estado español se posicionará oficialmente con la figura de dicho funcionario profesional, su representante en la colonia. Por ello, estos llegarán a América con órdenes específicas y con un área también específica y de dedicación exclusiva —como señala Elena Altuna (225)—, además de un cuestionario e instrucciones sobre los puntos importantes a observar en un plano más general.<sup>1</sup> El papel del funcionario borbónico en América es indispensable para las prácticas de un colonialismo ilustrado<sup>2</sup>, en tanto que la producción de su conocimiento sobre los territorios visitados está en directa relación con el ejercicio del poder central y, de este modo, con la posibilidad de una decidida intervención en la explotación de estos recursos. El irónico pasaje de *El Lazarillo* que antepusimos a modo de epígrafe, revela la importancia que adquiriría la figura del funcionario y el aparato burocrático hacia fines del siglo XVIII andino.

En el funcionario —aunque quizás de modo poco definido y desde los márgenes de la intelectualidad— se dejará sentir el influjo de las ideas ilustradas españolas y su debate en la Península, a partir de la segunda mitad del siglo. La clasificación o sistematización del mundo visitado, la búsqueda de una observación utilitaria, su especificidad en los temas a indagar y tratar son, sin duda, parte del universo de unas ideas iluministas no exentas de tensiones: su atenta observación estará dirigida *contra* lo que ellos creen debe dejar de ser una práctica habitual en su campo de análisis, regulando hasta ajustar y precisar el foco de su lente y hasta poseer una idea clara de lo que, según él, necesita una reforma.

Por este motivo, revisará a los sujetos que componen el amplio abanico racial y étnico, caracterizándolos pormenorizadamente y evaluando el nivel de aporte (“civilidad”) o, por el contrario, perjuicio (“salvajismo”) que

---

<sup>1</sup> Revisando estos cuestionarios de relaciones geográficas, en especial el que Antonio de Ulloa esboza sobre Nueva España a partir del mandato de Joseph de Gálvez en 1777, encontramos el listado de las cosas en que el avezado marino debería poner atención. Sobre geografía, hay 12 puntos de observación (extensión de cada provincia, fronteras, ríos, bosques, etc.); sobre historia natural (minerales, vetas, animales, peces, insectos venenosos, etc.), hay 9; relativos a la botánica (plantas, hierbas, flores, resinas, etc.) hay 4; sobre antigüedades de los indios (vestigios del tiempo del gentilío que aún subsisten), sólo uno. Está claro que el énfasis parece estar mucho más en los recursos a explotar que en el conocimiento sobre las desconocidas culturas indígenas, dada la urgencia por entrar a competir económicamente con las demás naciones europeas. Ver Francisco de Solano (174-176).

<sup>2</sup> En otro trabajo defino este concepto (Robles 87).



puedan causar a un deseado proceso de producción eficiente en el área encomendada. En esta clasificación sistemática de los elementos humanos y naturales de la región visitada, creemos que radica buena parte de la fuerza reformista del colonialismo ilustrado de la mayoría de los funcionarios españoles. De esta manera, encontraremos que muchos de los informes escritos por los funcionarios imperiales dirán más de lo que se les encomienda, pero no menos de lo que se debe escribir para mantener el eurocentrismo descriptivo con que representarán estereotipadamente a los americanos (Altuna 29). Su práctica científicista apuntará contra indios, negros y criollos como los definitivos culpables del “caos” y decadencia americana y, por consiguiente, de la inestabilidad del imperio español.

La producción textual de los funcionarios españoles en América es tremendamente importante y decisiva al momento de mantener, con las representaciones de las sociedades de nuestra región, el poder colonial. Por detrás de la máscara “que convirtiera al burócrata en un agente neutral que sólo propiciará el beneficio del Estado”, como apunta José Francisco Gálvez (246), se esconde la subjetividad de un racismo crudo y “científico” de cuño moderno, amalgamado con prácticas ideológicas arcaicas, más propia a veces de los extirpadores de idolatrías de los siglos XVI y XVII que de un ilustrado.<sup>3</sup> A través de la mirada de este funcionario, la administración española se enfrentará a lo que considerará sus confusas fronteras o bordes imperiales. Pero esta vez, a diferencia de los primeros siglos coloniales, no se limitará a observar y describir los accidentes geográficos del contorno continental, sino que penetrará en esas tierras interiores. Este hecho de penetración imperial, definirá el lugar desde el cual el funcionario describirá “objetivamente” el mapa humano y comercial que se presenta ante sus ojos, como una posibilidad de expandir internamente o profundizar las redes del poder imperial.

Este “agente neutral” se situará en lo que Santiago Castro-Gómez ha llamado la *hybris del punto cero* (18-19)<sup>4</sup>, una suerte de panóptico desde el cual

---

<sup>3</sup> Sobre los jueces visitadores de idolatrías en el siglo XVII, ver Pierre Duviols (40).

<sup>4</sup> Explica Castro-Gómez: “Con ello me refiero al imaginario según el cual, un observador del mundo social puede colocarse en una plataforma neutra de observación que, a su vez, no puede ser observada desde ningún punto. Nuestro hipotético observador estaría en la capacidad de adoptar una mirada soberana sobre el mundo, cuyo poder radicaría precisamente en que no puede ser observada ni representada. Los habitantes del punto cero (científicos y filósofos ilustrados) están convencidos de que pueden adquirir un punto de vista sobre el cual no es posible adoptar ningún punto de vista. Esta pretensión, que recuerda la imagen teológica del *Deus absconditus* (que observa sin ser observado), pero también del panóptico foucaultiano, ejemplifica con claridad la *hybris* del pensamiento ilustrado. Los griegos decían que la *hybris* es el peor de los pecados, pues supone la ilusión de poder rebasar los límites propios de la condición mortal y llegar a ser como los



los ilustrados productores de conocimiento observarán la escena social, ubicándose hipotéticamente fuera de ella, como sujetos objetivos, evaluadores y críticos. Esta capacidad que Castro-Gómez les adjudica a científicos y filósofos ilustrados, nosotros la extendemos al funcionario borbónico, en la medida que percibirá su misión como una misión "científica" ordenadora, al clasificar los elementos humanos y naturales que componen las regiones americanas, a la vez que reflexionará y propondrá una serie de modificaciones al funcionamiento de las dinámicas de dichos elementos. Él producirá un conocimiento práctico, aunque se limitará (por lo menos hipotéticamente) a repetir los esquemas ya preestablecidos en los cuestionarios e instrucciones. Y aun así, si sólo fuera un reproductor de tales esquemas de observación, su labor no dejará de ser "objetiva" y eurocéntrica, puesto que su relación no abandonará la idea de una mirada superior por sobre sus objetos de observación: él es un agente del poder colonial, un servidor del Estado que tiene potestad sobre aquellos territorios, encarnando con fuerza el colonialismo ilustrado del proyecto borbónico en América. Este funcionario es la pieza fundamental que sostendrá la idea de una mayor o más eficiente explotación de recursos y de un incremento en la vigilancia o control social sobre los americanos.

Éste es el caso del autor de *El Lazarillo de ciegos caminantes* (1775), el funcionario Alonso Carrió de la Vandera (Gijón, 1716-Lima, 1783), quien pasa a América por primera vez a sus veinte años. Tocando las costas de México, se trasladará a Nueva Vizcaya a emprender tareas de comerciante por alrededor de una década. Luego de su estadía mexicana llegará a Lima, viajando más tarde a Chile y de ahí a Buenos Aires, por motivos que hasta el momento se desconocen de manera exacta, pero que perfectamente podrían ser los mismos que lo mantuvieron diez años en Nueva Vizcaya, según el dedicado estudio biográfico de Emilio Carilla (12). Carrió, a su retorno a Lima, participará de la práctica usual entre muchos españoles de cierta nobleza que llegaban a América, al casarse en Lima con la hija de una acaudalada y bien reputada familia limeña<sup>5</sup>. De esta forma, conseguirá las

---

dioses. La *hybris* supone entonces el desconocimiento de la *especialidad* y es por ello un sinónimo de arrogancia y desmesura" (18-19).

<sup>5</sup> Garavaglia y Marchena sostienen que, a finales del siglo XVIII, muchas de las autoridades burocráticas que venían a la región andina a cumplir ciertas misiones encomendadas, no volvían a España terminado su mandato, continuando estas misiones con otras personales y de prestigio (como ocurre, por ejemplo, con Antonio de Ulloa). Ambos autores sitúan estas irregularidades y otras, como los matrimonios entre estos funcionarios y las hijas de familias de abolengo, o bien, "participando abiertamente de negocios particulares ubicados en el seno de las élites coloniales" (329). Esta alianza entre la burocracia y los negocios bajo la administración borbónica, es tratada por Barbier-Burkholder como una de las mayores frustraciones de las reformas (461).

visas para ser nombrado corregidor (por más de siete años) de las provincias de Chisques y Masques, cerca de Cuzco. Además de esto, ocupará los cargos de Capitán General, alcalde Mayor de Minas y Subdelegado de Bienes de Difuntos en la región que ya nombramos.

En 1767, el virrey Amat le concede a Carrió el permiso de ser él quien traslade a los jesuitas expulsados del Perú hasta Cádiz, llegando al puerto español con el conflictivo “cargamento” al año siguiente. Cuando llega a la Península, el gijonés pedirá lo mismo que muchos de sus compatriotas peruleros cuando viajan a la corte: recompensa por los servicios brindados a la Corona. Carilla asegura que ese año, el de 1768, es trascendental para la historia de las comunicaciones en España, ya que Carlos III “decide incorporar al servicio de correos como servicio oficial” (13). Esta será una de las reformas que buscarán hacer más eficientes las rutas comunicativas del imperio, con lo cual se esperaba mejorar el comercio y los resultados económicos. Tres años después, el funcionario Carrió será nombrado por el marqués de Grimaldi (el superintendente general de correos de España e Indias) segundo comisionado para el arreglo de correos y ajuste de postas entre Montevideo, Buenos Aires y Lima. Un mes después, viaja rumbo al Río de la Plata para internarse, como visitador, por las tierras del extensísimo Virreinato del Perú. La descripción de ese viaje de inspección, realizado en casi dos años, será la línea formal que estructurará *El Lazarillo de ciegos caminantes*.

Esta obra, más allá de sus innumerables complejidades en torno a la autoría, circulación, licencias, entre otras, es mucho más que una descripción del estado de las postas y correos del virreinato peruano.<sup>6</sup> Precisamente, serán las postas y mansiones, enclaves que posibilitan el desarrollo del comercio virreinal, los espacios que escenificarán los vicios y corrupciones de todo tipo que Carrió acusa y que no tienen una relación directa con su misión o visita. En este sentido, podemos aseverar que su labor como visitador de postas y correos es una excusa para postular una serie de críticas reformistas de esa realidad que él describe desde la ciudad de Buenos Aires a la de Lima. Este trabajo analizará los dos ejes fundamentales de las críticas del funcionario borbónico sobre el Virreinato del Perú: 1) la administración pública y 2) la abundancia perjudicial y riqueza malgastada.

---

<sup>6</sup> A esto hay que agregar un elemento bastante decisivo: Carrió crea un extractor y narrador principal de su obra, llamado Calixto Bustamante Carlos Inca, más conocido por su apodo Concolorcorvo. Concolorcorvo es el secretario del visitador y, como se especifica en algunos pasajes, el “verdadero” autor de la obra, quien se basará en las memorias dejadas por el visitador a través de su recorrido virreinal. Este hecho tendrá un papel fundamental al momento de estudiar los procesos ideológicos de la obra, lo que he tratado en otro artículo. Ver Robles (85-93).



### Sobre la administración pública

El investigador Ángel Tuninetti sostiene que los viajeros españoles por América, al ser ésta una parte del imperio, no la verán con un ojo demasiado crítico, al contrario de lo que ocurriría con los otros viajantes europeos. Esta circunstancia poco crítica y conformista se debería a que, en palabras del estudioso, los españoles recorrían una parte de su imperio "al menos en un sentido jurídico", además de los condicionamientos políticos y religiosos que implicaban las misiones oficiales para las cuales habían sido enviados a nuestra región (24). Sobre lo que piensa Tuninetti, creo que esta advertencia no será completamente válida para la obra de Carrió. Justamente, la acotación de Tuninetti al referirse a España y América como parte de un mismo imperio, es lo que llevará a *El Lazarillo* a criticar duramente el orden americano, con el objetivo de ampliar y hacer más eficiente el dominio jurídico de la colonia que estaba, en una parte importante, manejado por un "corrupto" pacto económico y comercial entre criollos y españoles avecindados.

Un ejemplo del sentido crítico que tendrá Carrió acerca del aparato administrativo del virreinato peruano, lo encontramos en la estadía del visitador y su amanuense Concolorcorvo en Oruro. Aquí descubrirán a un arrendador del oficio de correos que mandaba a cuatro mitayos, desde hacía un largo tiempo, a robar las mulas de los arrieros que guían el comercio de la provincia. Además de esto, mantenía sin pago a los mismos mitayos que, como corregidor, tenía por derecho. En el relato de este suceso, el visitador Carrió lo depone y da su puesto a un vecino probadamente honrado. Este hecho no será del agrado de los demás corregidores miembros del Cabildo. Por esta razón, el visitador (quien también es corregidor) se lanzará un ataque contra ellos, relatándonos una emboscada de acontecimientos que dejan de manifiesto la rebeldía de algunos "corregidorcillos", como él les llama (Carrió 301-302). Queremos dejar en claro que, generalmente, los culpables de los vicios administrativos para Carrió siempre serán identificados con las capas bajas del poder, es decir, con aquellos que de la noche a la mañana se ven en cargos de mediana y poca importancia. Este poder adquirido por algunos funcionarios menores y la corrupción con que operan, le dará pábulo para algunas conclusiones propias. Hacia el final de este pasaje acusatorio, se dará tiempo para enunciar, en conversación con su secretario, la existencia de dos tipos de corregidores:

No quiero poner otros ejemplares, sino que Vms. reflexionen la gravedad de estos excesos, y a que otros mayores estarán expuestos los particulares que no gozan de privilegios, y mucho más la gente inferior, y, en conclusión, lo que puedo asegurar a Vms. es que a excepción de un corto número de racionales corregidores, que comuniqué por más de veinte años en todas estas provincias, todos los demás me han parecido unos

locos, por lo que creo cualquier extravagancia que se refiera a ellos. (302-303)

Entre sus preocupaciones sobre el bienestar social, al que atentan estos excesos de los “corregidorcillos”, aparecen las figuras de otros corregidores “racionales” que él conoce y ha tratado con empatía. Las críticas de la administración metropolitana sobre la institución del corregidor, por ser considerados un obstáculo para la imposición de un sistema central, son contenidas de soslayo por el visitador al dividir el espectro del oficio en dos claros bandos: los malos “corregidorcillos”, que son muchos, y los “racionales” corregidores, que son pocos y buenos. Como primer asunto, debemos establecer desde ya que, a la luz de este fragmento, los vicios de una parte del sistema administrativo, quedan delimitados de manera clara en los estratos menores del poder o, por lo menos, en aquel segmento que queda bajo la jurisdicción del visitador. En este pasaje de su estadía en Oruro, Carrió se propone sobresalir como un funcionario activo y eficiente para subsanar las injusticias y descriterios que abundan en esta clase de corregidores, de los cuales él y su propia red comercial se desmarcan, al clasificar y precisar estos dos tipos de funcionarios. A lo largo de todo el relato, Carrió se comportará como un servidor del Estado y un defensor del bien público por sobre cualquier interés particular de grupo.

En esta misma línea, hallaremos otros pasajes que pondrán a prueba la eficiencia del visitador. A su llegada a la última posta antes de entrar a Cuzco, en el poblado de Zurite, describe un tambo llamado Urcos, en el que se cometen un sinnúmero de fechorías y latrocinios, debido al contrabando y “libertinaje” propio de los lugares fronterizos a las grandes ciudades. Luego de evaluar la situación perjudicial de este enclave, tomará la decisión de suprimirlo (324-325).<sup>7</sup> Dentro de esta misma labor fiscalizadora y censuradora ya estando en Potosí, le molestarán sobremanera los innumerables rayados o escritos obscenos que descubre en los muros de

---

<sup>7</sup> Así como este tambo, encontraremos un sinnúmero de lugares en que la práctica del contrabando de especies de todo tipo, así como también de esclavos. Sin embargo, Carrió no hará grandes referencias a este tipo de tráfico, pudiendo reseñarlas dada su revisión de las postas, centros neurálgicos del comercio virreinal, a través de un territorio que se caracteriza por este tipo de intercambio ilegal. Un texto que nos brinda un inmejorable mirador para el mundo interno del contrabando, es el de Miguel de Learte Ladrón y Zegama *Fracasos de la Fortuna* (1788). Learte nos contará los mecanismos y operaciones del comercio y contrabando, a través de su viaje desde Montevideo a Perú, especialmente en la región del Tucumán. Además de coincidir con Carrió en el territorio recorrido, narrará acontecimientos ocurridos por los mismos años que el visitador Carrió pasará revista a las postas virreinales.



mansiones y tambos de esta famosa ciudad. La fijación que tiene Carrió con estos anónimos conjuntos de grafemas no deja de sorprender, dedicándole una relativa extensión a este asunto. Con su alegato, apelará a las buenas costumbres y decencia que se deben resguardar en las mansiones públicas de postas, no sólo con el fin de prevenirlas de la ruina por esta práctica, sino también por lo que esta práctica misma connotará:

En la Quebrada Honda hay un tambo que regularmente es el más proveído de toda esta carrera. Tiene una buena sala, con dos dormitorios y cuatro catres muy buenos, pero esta pieza sólo se franquea a la gente de real o aparente distinción, porque los hombres ordinarios y comunes usan comúnmente de unas groserías que ofenden los oídos y vista de cualquier sujeto noble de vida relajada, y por esta razón el dueño prohíbe esta habitación a los hombres de baja esfera, o que la manifiesten por sus modales. Además de las deshonestidades que con carbones imprimen en las paredes, no hay mesa ni banca en que no esté esculpido el apellido y nombre a golpe de fierro de estos necios [...] En las mansiones públicas de postas se debía prohibir este abuso con una pena pecuniaria [...] Los corregidores y alcaldes deben velar sobre una policía tan útil en lo moral como en lo político, y formar unos aranceles para su observancia, bajo de unas penas correspondientes, y que se lleven a debido efecto en cada pueblo, o mansión situada en paraje desierto, no dando mulas a los contraventores, u ocultándose las suyas, hasta la satisfacción de la pena impuesta por juez competente. (284-285)

¿Por qué le preocupan tanto al visitador estos grafiti, al punto de pedir un castigo pecuniario para los infractores, pena que reclama exclusivamente para este asunto? El desorden y suciedad, el anonimato propio de los “hombres de baja esfera” (a pesar de la inscripciones de sus nombres) y el acto de macular un espacio público (ofender al bien público), son la huella de existencia y aviso a otros caminantes sobre sus rutas seguidas por el comercio de la región. La toma de una herramienta escrituraria y su utilización sobre un soporte extraoficial a la escritura (muros, mesas y bancas), son hechos que exacerban el pulcro elitismo del visitador. Según Ángel Rama, este hecho de cultura popular es una fragmentaria muestra del “afán de existir que sus autores testimoniaban”, quienes eran parte “de una cultura oral, enteramente ajena a los circuitos letrados” (83). La cultura de la “ciudad letrada”, para utilizar el famoso concepto del mismo Rama, aparece violentamente en la desmedida reacción del visitador. Junto a estos fugaces avisos de la existencia de un mundo social popular, con dinámicas propias y que necesita de expresiones públicas fuera del plano de la oficialidad, las tensiones teóricas entre orden colonial y sistema metropolitano adquieren otra coordenada. En la postura de Carrió sobre esta vulgarización del “secreto” escriturario —manifestada en los garabatos que ensucian los tambos— se muestra su deseo de por el control, desde la cultura letrada de la

elite hacia la popular, puesto que esta última ejercita una herramienta que, ancestralmente, no le pertenece.

Tenemos así, a partir de este pasaje, el cuidado o preocupación de Carrió por la limpieza de los lugares que deben atraer el alto comercio de las personas “distinguidas” y la sanción para quienes irrumpen el orden ideal de tales recintos. La higiene del espacio se relacionará, para Carrió, con el aprovechamiento comercial a escala mayor que deben albergar estos recintos de descanso y reposición, lo que irá en directo beneficio del plan trazado desde la metrópoli y para el cual él ha sido enviado. De esta forma, la colonialidad comercial y las ideas ilustradas sobre el bien público, constituirán una marca importante en la mirada del visitador durante su trayecto. Así como las capas bajas de la administración colonial son las culpables del vicio institucional, el vulgo es el responsable directo del perjuicio y menoscabo de los recintos públicos dedicados al comercio.

Veamos otros ejemplos. Según Carrió, algunas negligencias de los comerciantes y administradores de mulas repercuten negativamente en la economía de la región, como lo podemos ver cuando el visitador llega a Salta.<sup>8</sup> La mula es indispensable para las labores del comercio que forma parte sustancial de las actividades e intereses de las postas y correos que el visitador inspecciona. Aquella ciudad será el lugar propicio donde éste se explayará sobre el buen trato del ganado mular, así como también de sus aranceles, costas y gastos varios que pueden traer anexados, dada la importancia máxima de este medio de transporte para agilizar el comercio a través de las postas (Carrió 204). Del buen uso de este medio dependen las postas y correos, por donde viaja la mercancía de un pueblo a otro y de una a otra provincia. Por lo mismo, Carrió demuestra su sapiencia en esta materia, explicando el motivo de algunas enfermedades de éstas, los mitos e ignorancia sobre sus males y el cómo remediarlos. Haciendo gala de su conocimiento y cumpliendo uno de los objetivos prácticos de su obra para con los caminantes, ensayará una reformulación del tratamiento de mulas, con el fin de hacer más eficiente la vida útil que ellas tienen: recomendará no utilizar mulas de tierras bajas en altas, ni de tierras secas en húmedas, además de darles una dieta de pastos adecuados para no “aperrearlas” (202-205).

---

<sup>8</sup> En Salta se ubica uno de los centros neurálgicos para el comercio regional, dominada por una aristocracia dedicada al tráfico de mulas. Susana Bleil de Souza, leyendo a *El Lazarillo*, afirma lo siguiente: “A cidade de Salta era dominada por uma aristocracia proprietária de terras e senhora do comércio saltenho. A cidade era conhecida por sua feira de mulas e seus 'potreiros circunvizinhos, onde as mulas fazem suas últimas invernações'. Concolorcorvo, descrevendo o principal comércio desta cidade, afirmava que 'a grande feira que se abre pelo mês de fevereiro dura até todo o março, e é a maior assembléia de mulas que há em todo o mundo...'” (110).



Para Carrió, por sobre todo, un hecho marcará una de las mayores necesidades por las que se malgastan estos nobles animales: el “amansaje” o amansamiento. Este proceso de domesticación de las mulas, le parece al visitador absolutamente lejano al entendimiento racional, tanto por el maltrato innecesario al animal como por la pérdida de ellas que acarrea la mayoría de las veces: “grosero, bárbaro e inhumano modo de amansar, no puede ser de la aprobación de hombre racional alguno”, dirá (230). En este punto, Carrió hablará como corregidor: repara que ellos, los corregidores, deben velar por tal procedimiento (como principales compradores), para no sufrir las consecuentes pérdidas de animales por la innecesaria brutalidad. Luego de narrar el rudo procedimiento de los arrieros tucumanos, propondrá un modelo de domesticación europeo, eficiente y sin cuitas para las bestias. Este modelo, precisará, “es muy conforme a la razón y uso que se observa en la sabia Europa” (231). La imitación de modelos europeos es la única solución para hacer más eficientes los recursos de mulas, según el visitador.

En esta provincia del Tucumán, otros sucesos de la administración pública merecerán la atención de Carrió. Uno de ellos será la carencia de soldados rasos en Córdoba, lo que hace imposible un adecuado resguardo de las postas por las villas de San Antonio y San Pedro. En el lugar sólo hay maestros de campo, sargentos mayores y capitanes, todos ellos pretextados de hacer tales servicios de guardia (171). Por este problema, el visitador decide cambiar el recorrido de la posta que venía desde Sinsacate hacia estos dos pueblos, haciéndola pasar por el poblado de La Dormida. No muchas veces aparece en las páginas de *El Lazarillo* el mundo militar, lo que despierta alguna suspicacia acerca de su fuerte presencia en el resguardo del orden virreinal, si consideramos que, pocos años más tarde, los levantamientos indígenas más trascendentes del siglo XVIII estarán a sólo algunos pasos de la frontera tucumana (Ver Charles F. Walker 15-33). El visitador pondrá sus ojos sobre el paupérrimo estado en que se encuentra este cuerpo policial, ofrendando al lector estas condiciones con una escena caricaturesca:

Los militares, según he observado, tienen particular gracia y persuasión para inducir al servicio del Rey, causándome una alegre compasión ver a un hombre de honor reducido a vivir en la estrechez de un carretón: en él tenía, con bastante aseo, su cama; le servía de mesa un corto baúl, a donde tenía su papel, tintero y algunos libritos y un asiento correspondiente. Comió con el visitador aquel día, que se detuvo allí, con gran marcialidad, y con la misma mostró su palacio, dando por excusa de no haberle alojado en él su concisión. (Carrió 159)

Las reformas del aparato militar imperial, como asegura Gálvez, también están dentro de las preocupaciones metropolitanas españolas (258). No obstante, parece que en la provincia de Tucumán la confianza es más fuerte que la precaución, a pesar del esfuerzo por profesionalizar el cuerpo militar que, en esos años, cumple el papel de guardia limítrofe ante las amenazas intermitentes de algunos grupos de indios chaqueños. El visitador siente alegría de ver el gran servicio y perseverancia que demuestra el soldado retratado en la escena, al mismo tiempo que compasión, al verificar las malas condiciones para cumplir con su importante labor de guardia. Sin duda, este emotivo cuadro es en sí mismo un argumento que denunciará las irregularidades que afectan a un cuerpo militar que está lejos de profesionalizarse.

Otra de las cuestiones que preocupan a Carrió, es la relacionada con la salud pública por el uso indiscriminado de las aguas del virreinato, lo que acarrea enfermedades que podrían evitarse.<sup>9</sup> La sanidad de las aguas es un elemento básico para la subsistencia y buena salud de las personas, pero, si están contaminadas, se convierten en un excelente vehículo de contagio de enfermedades entre los habitantes de una misma zona. No sólo pueden provocar una merma en la población humana, sino también en el ganado bovino y mular, lo cual tiene una incidencia directa en la economía regional. Higiene pública y economía están directamente relacionadas en el discurso de Carrió. En Buenos Aires, el visitador se escandaliza al ver la desidia con que los negros aguadores recogían el vital elemento, en el mismo lugar donde se lavaban las ropas de la provincia bonaerense, lo que le obliga a precaverse de beberla sólo desde el aljibe que un amigo suyo tiene en casa (Carrió 148).

Algo similar sucede con su visita a Tambo Bartolo, en unos baños termales en las afueras de Potosí. La negligencia de su administrador permite la libre infección de las personas enfermas a las sanas, dado que se bañan todos juntos sin mayores precauciones sanitarias. Además, y esto es gravísimo para Carrió, se da una promiscuidad absoluta entre hombres y mujeres que comparten indiscriminadamente las mismas aguas, de lo que

---

<sup>9</sup> En su libro dedicado a *El Lazarillo*, Mariselle Meléndez nos da un marco acerca de la importancia del tema de la higiene en para el siglo XVIII: “Otro aspecto que sobresale en el siglo XVIII hispanoamericano es la cantidad de textos relacionados con la higiene. Los escritos de Santa Cruz y Espejo (“Reflexiones médicas sobre la higiene en Quito” 1785), los periódicos el *Mercurio peruano*, el *Mercurio volante* (1772), la *Gaceta de México* (1771), y los tratados de Alvarado *Receta contra epidemias* (1794) y el de Venegas, *Tratado de medicina* (1788), constituyeron varias de las fuentes que diseminaron consejos y medidas sobre cómo mejorar la higiene y conservar la salud. En Hispanoamérica, al igual que en otros países de Europa, se comenzaba a concebir la enfermedad como un problema político y económico que necesitaba ser controlado” (210).



“resultan desórdenes extraordinarios, hasta entre personas que no se han comunicado” (282-283). Tal como sucedió con los muros rayados en las mansiones ubicadas en la misma ciudad de Potosí, la población parece ensayar una serie de salidas de la represión social y sexual a la cual están sometidos, como podemos ver en otros pasajes.<sup>10</sup>

Como señala Meléndez, estas medidas de higiene y limpieza que Carrió crítica en el espacio virreinal son parte instrumental del control social (207).<sup>11</sup> Los actos promiscuos que denuncia en Tambo Bartolo son parte de esa idea de control social, tal como también lo será su iracundo comentario sobre los muros rayados a la entrada de Cuzco. Así, la ausencia de moralidad e higiene, que redundan en la economía, la población, la mano de obra y los animales de trato útiles para el comercio, son “una excusa para justificar la presencia de una autoridad colonial que establezca el orden”, reafirma Meléndez (213). A este aspecto de la higiene, podríamos agregar la descripción de la fragilidad del aparato militar, cuerpo encargado de regular ese orden comercial y su defensa de frontera. Las ideas ilustradas y el deseo de reforzar el poder colonial en el virreinato del Perú, confluyen en un sentimiento de cuño económico y utilitarista, en la búsqueda por hacer más eficiente la explotación de los recursos por la administración colonial.

El último paso que daremos sobre los asuntos públicos en *El Lazarillo*, estará enfocado sobre el asunto de las iglesias. Si bien el mundo eclesiástico no tiene que ver de manera directa o formal con el administrativo, aquél también es parte del proceso económico y de disciplinamiento social. Las iglesias reflejan el esplendor y prosperidad de la ciudad, además de servir su entorno como plaza de transacciones comerciales. Por este motivo, para Carrió las iglesias también son un punto de observación en su itinerario: “Es digno de reparo que una provincia tan dilatada y en que se comercian todos los años más de seiscientos mil pesos en mulas y vacas, con gran utilidad de tratantes y dueños de potreros, estén las iglesias tan indecentes que causa irreverencia entrar en ellas” (166). El visitador se extrañará mucho de que en Córdoba, ciudad en la que reside el obispo de la provincia

---

<sup>10</sup> En esta villa de Potosí y lugares aledaños, como la ciudad de La Plata, suceden otros hechos que remece la moral de Carrió, como el extraño carácter de sus habitantes varones que tiende a la constante pendencia entre ellos y a los lances amorosos con prostitutas (295-296). Unas de las descripciones más nefastas de la sociedad virreinal que *El Lazarillo* lleva a cabo, son las relativas a esta provincia, unas de las más ricas de la región. Como iremos visualizando desde nuestro análisis, abundancia o riqueza y corrupción irán enlazadas en un matrimonio bastante firme que el visitador querrá divorciar con algunas medidas.

<sup>11</sup> Dice Meléndez: “En *El Lazarillo de ciegos caminantes*, la “poética de la limpieza” se convierte en una ‘poética de disciplina social’, en la cual la higiene representa un instrumento que intenta controlar el espacio colectivo” (207).

de Tucumán, las iglesias estén en esas condiciones, tan diferentes a las cuzqueñas en las que, como señala, “causa complacencia ver el esfuerzo que hacen unos miserables para engrandecer al Señor con actos exteriores, que excitan mucho a la contemplación y dan materia a los españoles para que le den gracias y se congratulen de la feliz conquista que han hecho sus antepasados.” (166). Esta imagen de las iglesias tucumanas, contrapuestas a la grandeza de las cuzqueñas es, más bien, un reclamo a la poca sujeción que pareciera tener el obispado sobre sus habitantes que son obligadamente sus fieles. El comentario del visitador apunta a la idea de disciplinamiento que la iglesia debe poner en práctica, convirtiéndose en una suerte de aliada subalterna del Estado colonial, en los términos que éste precisa.

Para ejemplificar y ahondar en esta idea de disciplinamiento, quisiéramos referirnos a un pasaje sobre la catedral de La Plata. El ácido comentario de Carrió fija su atención sobre los adornos del culto religioso exterior, es decir, sobre las lámparas, candelabros y las figuras de santos y ángeles que componen el interior del recinto. A partir de su atenta y crítica evaluación de esta catedral, lanza una categórica observación:

Una iluminación tan extravagante esparcida en todo el templo sólo ofrece humo en lugar de incienso. La multitud de figuras de ángeles y de santos ricamente adornados no hacen más que ocupar la mitad del templo y distraer al pueblo para que no aplique a lo que debe y le conviene, atrayéndole solamente por medio de la curiosidad, que consiste en el artificio, música de teatro o tripudio pastoril. (292)

La mirada regalista del visitador<sup>12</sup>, que se entromete en los asuntos propios de los ministros de la fe, apunta con sus dardos a una de las cualidades efectistas del catolicismo, como lo es el culto exterior que recae en las imágenes, figuras y otros elementos propios de su fausto. La ironía acerca de la iluminación de las grandes lámparas que en lugar de honrar a Dios echan humo, pone de manifiesto su visión acerca de la extravagancia de los templos tan ornamentados, dejándonos apreciar su mentalidad pragmática frente a tales excesos. Si bien anteriormente se había sorprendido de la pobreza de las iglesias tucumanas, este exceso le parece absolutamente nocivo para el verdadero culto a Dios que el pueblo debe rendirle, en lugar de distraerse de él.

---

<sup>12</sup> Gálvez sostiene esta postura estatista sobre la iglesia —que exhibe Carrió—, pretende un mayor control por parte del Estado de las autoridades y bienes que ella posee: “La relación entre el Estado y la Iglesia constituyó un punto importante en la política borbónica. Se introdujo la teoría del estatismo o regalismo, que pretendió ampliar el control estatal hacia las autoridades y bienes eclesiásticos y con ello la aplicación de una serie de mediadas que permitiesen afianzar dicho control” (249). Además, ver Magnus Mörner (157).



Claramente, lo que a Carrió le importa más es el grado de conciencia y racionalidad del culto interior en los habitantes de La Plata que las piezas teatrales, música o autos que distraen a la población. Así, lo que verdaderamente importa es esta racionalidad del culto, ese cristianismo interior alejada del exceso barroco, concentrado de manera directa sobre los fieles y no con tantas laberínticas demostraciones de la grandeza divina. Para Carrió, la fe cristiana tiene que aplicar a los súbditos imperiales a “lo que debe y le conviene”, tiene que ser un vehículo activo para la mantención del sistema colonial sin desviarse de esta misión. Tiene que administrar sus recursos de fe adecuadamente, hacerlo eficientemente para las masas, ser eficaz en la doctrina y el orden moral, sin derrochar sus esfuerzos en aparatosos adornos. Para el visitador, la iglesia como recinto y su culto exterior —directamente relacionado con sus fieles— tienen que formar parte del mismo sistema administrativo público en que se insertan las postas con sus tambos y mansiones que albergan a los comerciantes. El comercio de almas, debe traer a la población a la disciplina, enseñándole a la masa “lo que debe y le conviene”, transparentando las renovadas ideas del poder colonial borbónico.

### **Abundancia perjudicial y riqueza malgastada**

Con el tema del derroche en las iglesias —en la visión del visitador— entramos al segundo eje analítico de este trabajo. El tópico de la abundancia americana (cuyo nacimiento lo datamos desde las primeras cartas colombinas) alcanza un lugar fundamental en la escritura de *El Lazarillo*. Sin embargo, lo que para los iniciales momentos de exploración, invasión y conquista era un seguro aval para el proceso de explotación de riquezas y usufructo metropolitano, en el texto de Carrió se convertirá en un importante obstáculo para las reformas. Para ser más exactos, no será el “enemigo” la amplitud de recursos, sino los sujetos que no saben o “no quieren saber” explotarlos racionalmente. Esta mirada sobre el derroche de la riqueza americana, es un preludio a la dura crítica contra estos sujetos (gauchos, indios, negros y mestizos) que habitan las regiones más ricas del virreinato peruano.

En líneas generales, la abundancia de recursos naturales que el visitador percibe en su recorrido por el Virreinato del Perú, tiene sus puntos más altos entre las provincias de Buenos Aires y Tucumán. En estas dilatadas regiones reina un nefasto abandono o descontrol que posee —nos dice Carrió— dos vertientes causales: por un lado, la administración central del virreinato (con asiento en la lejana Lima) es incapaz de gobernarla adecuadamente; por otro, la desidia natural de sus habitantes impide que ésta adquiera el dinamismo comercial que merece.

Aunque sus postulados tengan un carácter incierto, fragmentario, poco concreto y falto de una resolución global verdaderamente práctica, las páginas de *El Lazarillo* harán marchar, con un paso apresurado, la urgente

necesidad de intervención de la administración metropolitana en las cuestiones relativas a este derroche de alimentos y la poca visión de futuro que tienen sus habitantes para las posibles explotaciones de viejas y nuevas fuentes de riqueza. Obviamente, Carrió no planteará la creación de un nuevo virreinato, tal como acontecerá casi dos años más tarde de la impresión de su libro. La creación en 1776 del Virreinato del Río de la Plata y su división en intendencias —cuyas regulaciones las harán más o menos autónomas y con un gobierno más directo— asumirá el desgaste administrativo y el poco control que hasta ese momento existía. Creemos que tal decisión no podría haber contado con el beneplácito por parte del funcionario gijonés, en tanto él tenía su asiento y plaza (como funcionario, corregidor y comerciante) dentro de la jurisdicción del virreinato peruano al que, con esta medida divisoria, se le habría extirpado el corazón que representaba, a esa altura del siglo, el puerto de Buenos Aires ante el arruinado Callao. Carrió pensaba que se debían tomar las medidas del caso para administrar mejor los recursos que ofrecían los extensos territorios del futuro virreinato rioplatense, pero sus propuestas no pasarán de ser locales, si las comparamos con el verdadero terremoto administrativo que sacudirá la región algunos años después.

Si en el apartado anterior señalamos que, para Carrió, las falencias administrativas recaían en las capas bajas del poder administrativo o en aquello que debe ser cooptado por la burocracia, esta vez la mayor responsabilidad de los problemas pesará sobre los simples habitantes de la región. La desidia con que Carrió caracteriza a los habitantes de estas dos provincias, se debería por esta abundancia y derroche irracionales sin control alguno. Este tópico, el de la desidia natural, es fruto de la perversión de una lógica colonialista y cientificista que cree que la tierra influiría directamente sobre el carácter de los hombres, predeterminándolos naturalmente a esta pereza criolla. Asimismo, Carrió piensa que la racionalización de estos recursos, el control del aparato público sobre ellos, son los únicos capaces de revertir tal situación. Éste control debe ser el principal acto que protagonice la administración borbónica que tiene que guiar, como un lazarillo, a estas mujeres y hombres ciegos que no ven su perjuicio.

Un primer ejemplo que visibiliza esta crítica presente en *El Lazarillo*, lo encontramos en su recorrido inicial por la provincia de Buenos Aires. A través de una mirada anecdótica e hiperbólica, el visitador pretenderá describir una escena de la jauja rioplatense, en la que el derroche, la mediocridad comercial y el escaso sentido de la superación personal de sus habitantes quedarán en evidencia:

No he conocido hacendado grueso, sino a don Francisco de Alzáibar, que tiene infinito ganado de la otra banda del río, repartido en varias estancias; con todo, mucho tiempo ha que en su casa no se ven cuatro mil pesos



juntos. No he sabido que haya mayorazgo alguno ni que los vecinos piensen más que en sus comercios, contentándose con una buena casa y una quinta, que sólo sirve de recreación. La carne está en tanta abundancia que se lleva en cuartos a carretadas a la plaza, y si por accidente se resbala, como he visto yo, un cuarto entero, no se baja el carretero a recogerle, aunque se le advierta, y aunque por casualidad pase un mendigo, no le lleva a su casa porque no le cueste trabajo de cargarlo. A la oración se da muchas veces carne de balde, como en los mataderos, porque todos los días se matan muchas reses, más de las que necesita el pueblo, sólo por el interés del cuero. Todos los perros, que son muchísimos, sin distinción de amos, están tan gordos que apenas se pueden mover, y los ratones salen de noche por las calles a tomar el fresco, en competentes destacamentos, porque en la casa más pobre les sobra la carne, y también se mantienen de huevos y pollos, que entran con mucha abundancia de los vecinos pagos. (147-148)

El visitador Carrió advierte que la carencia de circulante o acumulación de éste en la región es un síntoma más de la ausencia de un comercio moderno y vigoroso que vaya más allá del abastecimiento propio de la provincia, o aun, del área en que se sitúan estas haciendas. Carrió no menciona las verdaderas razones por las que esto ocurre, las cuales provienen directamente del monopolio comercial peninsular y la verdadera economía de "corso" con sus colonias, obligándolas a una desigual transacción mercantil y prohibiendo la exportación directa de sus productos a la Europa extrapeninsular. Para el visitador, simplemente, la escasa acumulación de dinero obedece a la mediocridad innata de los comerciantes de Buenos Aires. Según sus palabras, estos se contentan con poseer una casa de recreo con terrenos para cultivar lo justo, viviendo en medio de algunas comodidades. Además, existiría para él otro motivo de esta escuálida acumulación: no hay control sobre el mercado de alimentos, especialmente el de la abundante carne. Parece ser que la descontrolada abundancia es la madre de los vicios de estos habitantes. Así como las mulas eran torpemente tratadas y malogradas por los criollos tucumanos, el alimento es desperdiciado absurdamente por los liberalísimos y holgazanes bonaerenses.

La carne y su dilapidación es un asunto que merece buena atención, debido a que es uno de los productos más importantes de la provincia. La exagerada anécdota del carretero y el mendigo, referida de paso, recalca la idea de absoluta pereza en que viven los habitantes rioplatenses desde la perspectiva de Carrió. Si por un lado están los comerciantes conformistas, por el otro las capas populares que derrochan los recursos por su "natural" holgazanería. A ello se une otro elemento perjudicial para el comercio: la utilización de los cueros. El interés por ellos nos dice bastante sobre su uso para el contrabando, actividad que Carrió denuncia como práctica habitual entre los criollos. Algunos pasajes de *El Lazarillo* señalan que en

Montevideo y Buenos Aires hay una abundancia de polizones y desertores de mar y tierra que “ponen pulperías con muy poco dinero, para encubrir su poltronería y algunos contrabandos” (131). Estos cueros son moneda de cambio en las transacciones con los contrabandistas, puesto que luego estos serán comercializados en Europa a buen valor, ya que eran la materia con que se fabricaban muebles, monturas, botas, odres, entre otras. En estas imputaciones de Carrió, descubrimos los mecanismos criollos para intentar salvar la valla de los impuestos oficiales y del monopolio económico peninsular (ver TePaske 291), resistiendo al diseño centralizado del borbonismo con prácticas fuera del marco legal establecido por la metrópoli. Así, presenciemos la tensión entre el orden colonial —lo que efectivamente sucedía *in situ*— y el sistema regulador ideado por la Corona. El generalizado contrabando deja entrever el influjo cada vez mayor de las naciones europeas que sobrepasan largamente el poderío español. Las amenazas al imperialismo peninsular están, de esta forma, dentro y fuera de los límites coloniales.<sup>13</sup>

Las líneas finales del fragmento que citamos, enfatizan y agravan la superabundancia y malversación de recursos alimenticios. La imagen fantástica de este despilfarro, en la que incluso los mendigos practican tal disipación de alimentos, está absolutamente potenciada con la obesidad de los perros y la insultante confianza de los ratones.<sup>14</sup> Hombres perezosos, perros gordos y ruinosos roedores, se confunden como una sola masa dentro del mundo irracional y bárbaro que Carrió denuncia en la ciudad de Buenos Aires. La construcción de este pasaje anecdótico y jocoso ataca directamente la desorganización criolla del orden virreinal. Con este recurso humorístico, unido a sus descripciones intencionadas y acusatorias sobre los habitantes de las provincias, la escritura del visitador construirá pieza por pieza la imagen caótica y asistemática de una buena parte del virreinato. Con

---

<sup>13</sup> A pesar de que en algunos pasajes las amenazas extranjera (ingleses, franceses y holandeses) se explicita en *El Lazarillo*, ésta no será el eje principal de sus preocupaciones. La que más desvelará a Carrió será la amenaza interna de la forma de vida que llevan los habitantes de las regiones visitadas. Según nuestra perspectiva, el visitador creará que, modificando el “espíritu” holgazán de estos sujetos, el “cuerpo” o frontera imperial estará más segura.

<sup>14</sup> En páginas anteriores de *El Lazarillo*, ya se había hecho referencia a lo pródigo del alimento y de cómo los ratones mantenían amenazadas las casas y que, para mayor disfrute de su paladar, “fastidiados del pescado y carne, se comen los huevos y aniquilan los pollos” (133). Como parte de la estrategia narrativa del texto, pensamos que la imagen insalubre de perros obesos y ratones transitando libremente por las calles, pretende generar un total rechazo en los burócratas lectores, fin receptivo del sentido útil de la obra.



ello, Carrió escenificará en *El Lazarillo* una realidad que se acomoda a sus fines reformatorios de la colonialidad virreinal peruana.

Junto con las imágenes de la abundancia y el derroche, también están aquellos recursos que no han sido explotados y que pueden traer beneficios considerables si se aprovechan adecuadamente. Es el caso de las arañas de seda y la miel. En San Miguel de Tucumán, el visitador dará curso a sus asombradas descripciones acerca del firme y poco usual tejido de unas arañas que habitan la provincia (181). Es, probablemente, uno de los pocos casos en que su observación y curiosidad científica se pondrán en alerta ante una futura fuente comercial que no tenga que ver con mulas. Si bien el visitador no es ni José Celestino Mutis ni Francisco José de Caldas, esbozará una descripción metodológica de la forma en que viven, crecen y producen sus telas, las que son utilizadas por los criollos de la zona en cordones para los sombreros. Para ser más exactos, el visitador no enunciará explícitamente su deseo de explotar este nuevo recurso, pero dedicará varios pliegos en acotar su objeto de observación y las posibles utilidades que él cree factibles. Este intento de Carrió por acercarse científicamente a lo observado, desde los márgenes de la intelectualidad iluminista, se esforzará por brindar con su misión una información útil para la explotación de nuevos recursos. Sin moverse de esta provincia, se encontrará con otro elemento del que se podría evitar el derroche y sacar ventajas: la miel. Carrió dirá lo siguiente acerca de este recurso:

Hay algunas abejas que fabrican sus casas bajo la tierra, y algunas veces inmediato a las casas, de cuyo fruto se aprovechan los muchachos y criados de los pasajeros, y hemos visto que las abejas no defienden la miel y cera con el rigor que en la Europa, ni usan de artificio alguno para conservar una especie tan útil, ni tampoco hemos visto colmenas ni prevención alguna para hacerlas caseras y domesticarlas, proviniendo este abandono y desidia de la escasez de poblaciones grandes para consumir estas especies y otras infinitas, como la grana y añil, y la seda de gusano y araña, con otras infinitas producciones, y así el corto número de colonos se contentan con vivir rústicamente, manteniéndose de un trozo de vaca y bebiendo sus alojas, que hacen muchas veces dentro de los montes, a la sombra de los coposos árboles que producen la algarroba. (246-247)

Como apreciamos, la imagen de las abejas que nos entrega el visitador es una nueva puesta en escena de lo que hasta acá hemos detectado como el mundo de la desidia, el relajo, la estulticia y holgazanería en que viven los habitantes de esta provincia descrita por el visitador. Las abejas fabrican sus hogares bajo la tierra y aún junto a las casas, las cuales parecen mansamente entregadas a una posible domesticación. A pesar de esta ventaja, son aprovechadas casual o azarosamente por los pasajeros que trajinan por el lugar. Y no sólo son desaprovechados estos recursos por el bajo número de colonos, sino porque estos no poseen ninguna aspiración comercial, además



de llevar –según el visitador– una vida rústica y conformista, muy similar a la de los habitantes de Buenos Aires. Sin embargo, este pasaje tucumano es todavía más desolador. Al recurrente factor de las prácticas cotidianas, que imposibilita a los colonos para llevar a cabo esta empresa productiva, se une el peso de los factores demográficos que sobrepasan las fuerzas del aparato burocrático. Para Carrió, este último elemento caracterizará al Tucumán, con lo cual la región se convertirá en una de sus constantes preocupaciones, así como también se convertirá en el espacio sobre el que proyectará la mayoría de sus ideas más radicales en el plano administrativo.

Finalmente, como una articulación mayor, estos dos factores desembocan en el Tucumán en un tipo de colono distinto, que no sólo no permanece en las ciudades con el fin de mal aprovechar sus recursos, sino que emigra hacia los agrestes y bucólicos parajes fronterizos. En el monte, ese tradicional refugio de los hombres marginados, el colono tucumano busca la sombra de los árboles, come lo que desea y bebe tranquilamente. La jauja rioplatense de Buenos Aires con su abundancia perjudicial, parece transformarse e incrementar su nocividad a medida que el funcionario se adentra en el territorio que le toca visitar. La campiña tucumana será el escenario de una suerte de *locus infernalis* para Carrió, un lugar en el cual él percibirá la mayor tensión entre sus deseos de racionalización de los recursos y la indiferente realidad de estos particulares colonos. Sin duda, no serán estos colonos los capacitados de revertir esta situación. En la visión del visitador, los servidores del bien público o funcionarios imperiales deben ser los agentes de esta reforma para la “domesticación” de los colonos a las leyes, tal como las abejas a una explotación y producción normada.

### Conclusiones

En este trabajo he abordado la visión de Carrió acerca de los errores o falencias en la administración pública, junto con dos elementos que él percibe como graves y contraproducentes para el virreinato y su correcta explotación metropolitana: la abundancia perjudicial y la riqueza malgastada. Estos dos inseparables elementos construyen un tópico transversal a la obra, el cual se convertirá en uno de sus argumentos más recurrentes para criticar el estado de la situación virreinal. Para nosotros, tanto la visión sobre la administración virreinal así como este último tópico, son la base estructural desde la cual se concatenarán una serie de ideas reformatorias de la colonialidad del territorio visitado. Es la primera puesta en marcha de las ideas ilustradas en refuerzo de la ideología colonialista. Estas ideas, como acabamos de ver, son decisivas en su mirada sobre la provincia del Tucumán. Allí reafirmará sus postulados acerca del derroche que cometen los habitantes de la región y la poca atención que prestan a las nuevas fuentes de recursos que existen en el territorio. Este problema se ve acentuado por la escasa población y el tipo de colono que abunda en esta



región. Pero, ¿quiénes son esos colonos que pasan su existencia impasiblemente bajo los árboles, derrochando los recursos del virreinato? Son los gauderios o gauchos, hombres trashumantes, regidos por sus propias leyes de convivencia. Los gauderios, así como los indios, serán los sujetos sobre los que Carrió se ocupará la mayor parte de su escrito. El visitador desplegará su mirada inquisidora y eurocéntrica sobre la cultura de estos mestizos nómades, posicionándolos como trascendentales “objetos” de su colonialismo ilustrado. Sobre los gauderios o gauchos –otro de los grandes temas de esta obra– nos ocuparemos en un próximo trabajo.

#### OBRAS CITADAS

- Altuna, Elena. “Sarmiento, lector de *El Lazarillo de ciegos caminantes*”. *Iberoamericana: América Latina, España, Portugal* 5A (2002): 25-36.
- Barbier, Jacques A. y Mark A. Burkholder. “Critique of Stanley J. Stein's 'Bureaucracy and Business in the Spanish Empire, 1759-1804: Failure of a Bourbon Reform in Mexico and Peru'”. *The Hispanic American Review* 62.3 (1982): 460-468.
- Carilla, Emilio. *El libro de los “misterios”: El Lazarillo de ciegos caminantes*. Madrid: Gredos, 1976.
- Carrió de la Vandra, Alonso. *El Lazarillo de ciegos caminantes*. Ed. Emilio Carilla. Barcelona: Labor, 1973. Impreso.
- Castro-Gómez, Santiago. *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, 2005.
- Duviols, Pierre. *Procesos y visitas de idolatrías. Cajatambo, siglo XVII*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú-IFEPA, 2003.
- Gálvez, José Francisco. “Burócratas y militares en el siglo XVIII”. *El Perú en el siglo XVIII. La Era Borbónica*. Comp. Scarlett O’Phelan Godoy. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú- Instituto Riva-Agüero, 1999. 243-262.
- Garavaglia, Juan Carlos y Juan Marchena. “El siglo XVIII andino: las reformas borbónicas”. En *América Latina de los orígenes a la Independencia. La sociedad colonial ibérica en el siglo XVIII*. Vol. II. Barcelona: Crítica, 2005. 31-367.

- Learte Ladrón y Miguel de Zegama. *Los fracasos de la Fortuna. Documentos históricos*. Tomo IV. Córdoba: Archivo de Gobierno, 1926.
- Meléndez, Mariselle. *Raza, género e hibridez en "El Lazarillo de ciegos caminantes"*. Chapel Hill: University of North Carolina, 1999.
- Mörner, Magnus. "The Expulsión of the Jesuits from Spain and Spanish America in 1765 in Light of Eighteenth-Century Regalism". *The Americas* 23.2 (1966): 156-164.
- Rama, Ángel. "La ciudad escrituraria". *La ciudad letrada*. Santiago de Chile: Tajar Editoriales, 2004. 71-97.
- Robles, José Francisco. "Narración e invención de Concolorcorvo en *El Lazarillo de ciegos caminantes* de Alonso Carrió de la Vandra". *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*. 34.67 (2008): 85-93.
- Solano, Francisco de. *Cuestionarios para la formación de las relaciones geográficas de Indias siglo XVI/XIX*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988.
- TePaske, John Jay. "La crisis de la fiscalidad colonial". En *Historia General de América Latina*. Vol. IV. Dir. E. Tandenter y J. Hidalgo. París: UNESCO-Trotta, 2000. 285-300.
- Tuninetti, Ángel. Introducción. *Nuevas tierras con nuevos ojos. Viajeros españoles y latinoamericanos en Sudamérica, siglos XVIII y XIX*. Buenos Aires: Corregidor, 2001. 13-31.
- Walker, Charles F. *De Túpac Amaru a Gamarra*. Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de Las Casas", 2005.



